



PAUTAS para El Consejo Hispano

Octubre, 2010



De izquierda a derecha, Agente General Charles Lyons, Coordinador Supremo Levi Leyba, Monseñor Robert Brennan, DD Larry Lombardo y PGC Orlando Ariza. Estos hermanos estuvieron en el programa de televisión llamado "Bridge Building" del canal católico "Telecare" de la diócesis de Rockville Centre en Long Island, NY, en donde el monseñor los entrevistó sobre la iniciativa de involucrar a Hispanos dentro de Caballeros de Colón.

CONSEJOS GANADORES DE PREMIOS

Desde el mes pasado, hubo ajustes de los premios y vimos que el siguiente consejo consiguió el premio de Consejo Estrella. Nuestras disculpas para todos los miembros de este consejo, quienes se merecen esta distinción.

CONSEJO ESTRELLA

6196, Our Lady of Perpetual Help, **Newark**, New Jersey
Gran Caballero: Eduardo V. Viñeque, Sr.

Las placas de todos los premios serán enviadas a sus diputados de distrito. Coordinen con ellos para que se haga la entrega en una función solemne, ya sea durante o después de la misa con permiso del párroco o en una cena, etc.

PAQUETE DE SURGIR CON SERVICIO

La mayoría de los consejos ya debieron de haber recibido la caja con los materiales de Surgir Con Servicio. Esta es una buenisima ocasión para que su director de Actividades de la Juventud organice actividades como el concurso de "Tiro Libre", concurso de "Carteles de Abuso de Substancias" y la "Competencia de futbol" que son los tiros penalti. Como estos concursos se llevan a cabo a nivel distrital y estatal, es importante hacerlos a nivel de consejo antes de que se hagan en los otros niveles y de esa manera

poder competir y ganar en los próximos niveles. En el paquete también está el "Cuaderno de Informes del Consejo", #1436-S. Aquí encontrará todos los informes con fechas de vencimiento y direcciones a donde enviarlos. Siempre haga copias porque su Diputado de Estado y Distrito a veces requieren copias y para los archivos del consejo. Para los secretarios financieros que tienen computadoras y acceso al Internet, el programa de "Administración de Miembros" resulta más conveniente para llenar los formularios y actualizar datos de sus miembros.

FORMULARIO 990 PARA EL "IRS" SE VENCE EL 15 DE OCTUBRE (SOLO PARA CONSEJOS EN ESTADOS UNIDOS)

Todos nuestros consejos no pagan impuestos por los fondos que recaudan y en el pasado solo los más grandes solían llenar planilla del "Internal Revenue Service." Ahora, **todo consejo debe llenar** este formulario. Este formulario tiene tres categorías que son:

Ingresos del Consejo	Debe llenar	# de planilla
Menos de \$25,000		990-N
Entre \$25,001 y \$499,999		990-EZ
Más de \$500,000		990

Planilla 990-N: Este formulario es el más común y sencillo de los tres. Solamente se puede hacer en la página Internet y requiere los siguientes datos:

1. El número EIN de su consejo. Con este número se abrió la cuenta de banco del consejo. Llame a su banco si no sabe el número.
2. El nombre y dirección del consejo. El nombre del consejo es como aparece en los cheques, ya sea Caballeros de Colón, Consejo #14567, o Consejo San Patricio #14506, etc.
3. Nombre y dirección del Gran Caballero.
4. Si el consejo tiene página de Internet, necesitan esa dirección de Internet.
5. Confirmar de que sus ingresos son de menos de \$25,000.

Vaya a www.irs.gov y busque "form 990-N" y siga las direcciones para llenar esta planilla directamente.

Planilla 990-EZ y 990: Estos formularios están disponibles también en www.irs.gov y estos si se pueden llenar a mano y enviar por correo.

Recomendamos que un preparador profesional de impuestos les ayude a llenar estos formularios. "Ojo" o "Aguas" porque la fecha de vencimiento es el 15 de octubre de este año. Si no llena este formulario el IRS le puede quitar su estado de organización sin fines de lucro y cobrarle impuestos a su consejo.

MES DEL RESPETO A LA VIDA

Octubre es el mes de respeto a la vida. Durante este mes, los consejos deberían planear programas que muestran que Caballeros de Colón respeta la vida en todas sus etapas. Estas actividades no deberían solamente planearse en octubre sino que también se deberían planear para todo el año fraternal. El folleto #4795 "Un Pueblo de Vida y Para la Vida" traza el compromiso de la Orden con el movimiento Pro-vida y también ofrece cinco maneras prácticas para ayudar a miembros, sus familias y toda la gente interesada a que se involucren a crear una cultura de vida. Un cartel, #4804 también está disponible y ambos se pueden ordenar del Departamento de Suministros del Consejo Supremo mediante el formulario 1. Recuerde también que las actividades pro-vida ahora es una categoría independiente de las demás categorías de actividades y es un requisito para el "Trofeo Colón" que a la vez es un requisito de los premios de "Consejo Estrella" y "Doble Consejo Estrella."

PAUTAS PARA LOS CONSEJOS NUEVOS

Apoyo para el Gran Caballero y Secretario Financiero y

demás funcionarios. Ustedes no están solos en la administración de su consejo. Hay muchos recursos de los cuales ustedes pueden aprovechar. Primeramente puede empezar con su Diputado de Distrito quien es la persona dedicada a atender las inquietudes y preguntas del consejo. Por cuestiones de protocolo, el diputado de Distrito es la primera persona que ustedes deben de acudir. Si no conocen al Diputado de Distrito o él no habla español o quizás por otro inconveniente no hay comunicación con él, la segunda persona sería su coordinador estatal Hispano. Esta persona probablemente ayudó a fundar a su consejo y ustedes ya lo conocerán. En un boletín pasado publicamos los nombres de estos coordinadores y periódicamente lo haremos en el futuro. Finalmente está su Coordinador Supremo cuyo teléfono está en la parte oscura de esta página. Llame los y ellos le aconsejarán de acuerdo a las inquietudes que tengan. Estas personas están ahí para ayudarlos a ustedes así que no piense que los va a molestar con llamarlos.

Entrenamiento para Funcionarios del Consejo. Cada vez que se forma un consejo, se hace lo que se llama la "Junta Organizativa" en donde se vota por muchas cosas importantes y una de ellas es la elección de funcionarios del consejo. Nuestros coordinadores supremos están listos para entrenar a los funcionarios en sus deberes y cargos dentro del consejo. El consejo de Caballeros de Colón está diseñado para que todo se haga en conjunto y que no recaiga todo el trabajo a una o dos personas; esto no es justo. Pero, si se trabaja en equipo y cada funcionario cumple con lo que le toca, es realmente muy fácil administrar el consejo. Cuando un funcionario no cumple con su deber, dos cosas suceden: u otro funcionario hace su labor o no se hace. Cuando hablamos de un nuevo consejo, lo más probable es que nadie se encarga de hacer esta labor. Por eso es muy importante que cada funcionario ponga su grano de arena para poder sacar al consejo adelante. Si su consejo no ha tenido este entrenamiento, por favor comuníquese con su Coordinador Supremo para fijar fecha para este entrenamiento. La duración es de 3 a 4 horas dependiendo de quienes asistan. Por lo menos deberían estar presentes el Gran Caballero, Diputado Gran Caballero, Secretario Financiero, Canciller, Tesorero y Secretario de Actas. Pero también sería prudente que el Capellán, Abogado, los tres fideicomisarios, el Guardián, Lector y los dos guardias puedan estar presentes. Desde luego, cualquier miembro que no sea funcionario está bienvenido.

LISTA DE COORDINADORES SUPREMOS

Daniel Ramírez: (203) 996-1508

Cubre los estados de Minnesota, Iowa, Wisconsin, Ohio, Michigan, Oklahoma, Missouri, Illinois, Indiana, Kentucky, West Virginia, Arkansas, Georgia y Florida.

Levi Leyba: (203) 843-6588

Cubre los estados de New York, New Jersey, Pennsylvania, Maryland, Delaware, D.C., Virginia, North Carolina, South Carolina, Tennessee, Alabama, Mississippi, Louisiana, Texas y New Mexico.

Martín Yzaguirre: (203) 645-3336

Cubre los estados de California, Arizona, Nevada, Idaho, Oregon, Washington, Utah, Colorado, Nebraska, Kansas, Wyoming, Montana, South Dakota y North Dakota.

Alberto Cala: (203) 752-4378

Cubre Canadá y estados de Connecticut, Massachusetts, Rhode Island, Vermont, New Hampshire y Maine.